

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación							Avance					Evaluación															
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias													
														Descripción	Ubicación												
1	Trabajar conjuntamente con las víctimas en el proceso de reparación integral para la reconstrucción y transformación de sus proyectos de vida	Asistir técnicamente a los sujetos colectivos en la implementación de la ruta de reparación colectiva	Sujetos colectivos asistidos técnicamente en la implementación de la ruta de reparación colectiva	01/06/2020 - 31/12/2020	Apoyar y aprobar la implementación de las fases de identificación, alistamiento, diagnóstico, diseño y formulación del PIRC e implementación de medidas en Sujetos No Étnicos	30%	10%	7%	Aun cuando la situación especial de salud pública que se presenta, la cual generó restricciones para la gestión y desarrollo de las actividades de las Subdirección que conllevan al cumplimiento del presente indicador, al cierre de la fecha de referencia para la presente evaluación, se reporta el avance a la fase de diseño y formulación del sujeto COMUNIDAD DE UNIÓN PENEYA, acumulando así un total de 3 sujetos asistidos técnicamente en la ruta. 1. Corregimiento De Mejor Esquina, 2. Comunidad De La Zona Urbana De Silvia, 3. Comunidad De Unión Peneya, 4. Asociación Nacional De Usuarios Campesinos Unidos Y Reconstrucción - Anuc UR, 5. Organismo De Acción Comunal, 6. Comunidad De La Vereda Santa Lucía, 7. ASOCAB, 8. Cabecera Municipal de Matrato, 9. Consejo Comunitario De Santo Madero, 10. Corporación Regional Para La	90%	93%	100%	30%	Para el último mes del año 2020 se reportó el avance en 11 sujetos colectivos, en la fase de implementación, acumulando así un total de 31 sujetos asistidos técnicamente en la ruta cumpliendo así con la meta establecida para el presente indicador. Los Sujetos se relacionan así: 1. Corregimiento De Mejor Esquina, 2. Comunidad De La Zona Urbana de Silvia, 3. Comunidad de Unión Peneya, 4. Asociación Nacional De Usuarios Campesinos Unidos Y Reconstrucción - Anuc UR, 5. Organismo De Acción Comunal, 6. Comunidad De La Vereda Santa Lucía, 7. ASOCAB, 8. Cabecera Municipal de Matrato, 9. Consejo Comunitario De Santo Madero, 10. Corporación Regional Para La	<a href="#">https://repositorio.cebsa.org/publications/942134</a> <a href="#">https://repositorio.cebsa.org/publications/942134</a> <a href="#">https://repositorio.cebsa.org/publications/942134</a>	44											
					Apoyar y aprobar la implementación de las fases de identificación, alistamiento, diagnóstico, diseño y formulación del PIRC, en Organizaciones, Grupos y Movimientos												Implementar acciones y/o medidas de restitución que se encuentren contempladas en el PIRC de Sujetos de Reparación Colectiva No étnicos.	40%	10%	10%	Para el presente indicador no se proyecta avance en la ejecución del producto, dado que la implementación de medidas de restitución están programadas para el segundo semestre del año 2020.	90%	80%	100%	40%	<a href="#">https://repositorio.cebsa.org/publications/942134</a> <a href="#">https://repositorio.cebsa.org/publications/942134</a> <a href="#">https://repositorio.cebsa.org/publications/942134</a>	44
					Implementar acciones y/o medidas de restitución contempladas en el PIRC de Sujetos de Reparación Colectiva Étnicos.												Implementar acciones y/o medidas de restitución de Sujetos de Organizaciones, Movimientos y Grupos										
Implementar acciones y/o medidas de satisfacción y garantías de no repetición que se encuentren contempladas en el PIRC de Sujetos de Reparación Colectiva No étnicos.	Implementar acciones y/o medidas de satisfacción y garantías de no repetición que se encuentren contempladas en el PIRC de Sujetos de Reparación Colectiva No étnicos.	Implementar acciones y/o medidas de restitución que se encuentren contempladas en el PIRC de Sujetos de Reparación Colectiva No étnicos.	100%	0%	100%																						

**Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)**

FECHA	31/12/2020	ENRIQUE ARDILA FRANCO	LUZ MARINA DURAN SANCHEZ
VIGENCIA	Enero 1 a diciembre 31 de 2020	Director de Reparación	Subdirectora reparación Colectiva

**ANEXO 2: VALORACION DE COMPETENCIAS**

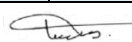
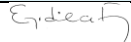
**Criterios de valoración**

Es consistente en su comportamiento, da ejemplo e influye en otros, es un referente en su organización y trasciende su entorno de gestión.	5
Es consistente en su comportamiento y se destaca entre sus pares y en los entornos donde se desenvuelve. Puede afianzar.	4
Su comportamiento se evidencia de manera regular en los entornos en los que se desenvuelve. Puede mejorar.	3
No es consistente en su comportamiento, requiere de acompañamiento. Puede mejorar.	2
Su comportamiento no se manifiesta, requiere de retroalimentación directa y acompañamiento. Puede mejorar.	1

Competencias comunes y directivas	Conductas asociadas	valoración de los servidores públicos [1-5]			Valoración anterior	Valoración actual	Comentarios para la retroalimentación
		Superior	Par	Subalterno			
		60%	20%	20%			
1 <b>Orientación a resultados</b>	Cumple con oportunidad en función de estándares, objetivos y metas establecidas por la entidad, las funciones que le son asignadas	5	4	5		4,8	
	Asume responsabilidad por sus resultados	5	4	5			
	Compromete recursos y tiempos para mejorar la productividad tomando las medidas necesarias para minimizar los riesgos.	5	4	5			
	Realiza todas las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos enfrentando los obstáculos que se presentan	5	4	5			
<b>Total Puntaje del valorador</b>		3,0	0,8	1,0			
2 <b>Orientación al ciudadano</b>	Atiende y valora las necesidades y peticiones de los usuarios y de ciudadanos en general	4	4	4		4,5	
	Considera las necesidades de los usuarios al diseñar proyectos o servicios.	5	4	4			
	Da respuesta oportuna a las necesidades de los usuarios de conformidad con el servicio que ofrece la entidad.	5	4	4			
	Establece diferentes canales de comunicación con el usuario para conocer sus necesidades y propuestas y responde a las mismas.	5	4	4			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		2,9	0,8	0,8			
3 <b>Transparencia</b>	Proporciona información veraz, objetiva y basada en hechos.	5	4	5		4,7	
	Facilita el acceso a la información relacionada con sus responsabilidades y con el servicio a cargo de la entidad en que labora.	5	4	5			
	Demuestra imparcialidad en sus decisiones.	4	4	5			
	Ejecuta funciones con base en las normas y criterios aplicables.	5	4	5			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		2,9	0,8	1,0			
4 <b>Compromiso con la organización</b>	Promueve las metas de la organización y respeta sus normas.	5	4	5		4,4	
	Anticipa las necesidades de la organización a sus propias necesidades	4	5	4			
	Apoya a la organización en situaciones difíciles.	4	4	5			
	Demuestra sentido de pertenencia en todas sus actuaciones	4	4	5			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		2,6	0,9	1,0			
5 <b>Liderazgo</b>	Mantiene a sus colaboradores motivados	4	4	5		4,4	
	Fomenta la comunicación clara, directa y concreta	4	4	5			
	Constituye y mantiene grupos de trabajo con un desempeño conforme a los estándares. Promueve la eficacia del equipo.	5	4	5			
	Genera un clima positivo y de seguridad en sus colaboradores.	4	4	5			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		2,6	0,8	1,0			
6 <b>Planeación</b>	Anticipa situaciones y escenarios futuros con acierto.	4	4	5		4,2	
	Establece objetivos claros y concisos, estructurados y coherentes con las metas organizacionales.	4	4	4			
	Traduce los objetivos estratégicos en planes prácticos y factibles.	4	4	4			
	Busca soluciones a los problemas.	5	4	4			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		2,5	0,8	0,9			
7 <b>Toma de Decisiones</b>	Elige con oportunidad, entre muchas alternativas, los proyectos a realizar.	4	4	5		4,2	
	Efectúa cambios complejos y comprometidos en sus actividades o en las funciones que tiene asignadas cuando detecta problemas o dificultades para su realización.	4	4	4			
	Decide bajo presión.	4	4	5			
	Decide en situaciones de alta complejidad e incertidumbre.	4	4	5			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		2,4	0,8	1,0			
8 <b>Dirección y Desarrollo de Personal</b>	Identifica necesidades de formación y capacitación y propone acciones para satisfacerlas.	4	4	5		4,3	
	Permite niveles de autonomía con el fin de estimular el desarrollo integral del empleado.	4	4	5			
	Trabaja de manera efectiva sabiendo cuándo intervenir y cuándo no hacerlo.	5	4	5			
	Hace uso de las habilidades y recursos de su grupo de trabajo para alcanzar las metas y los estándares de productividad.	4	4	5			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		2,6	0,8	0,9			
9 <b>Conocimiento del Entorno</b>	Es consciente de las condiciones específicas del entorno organizacional.	4	4	5		4,2	
	Está al día en los acontecimientos claves del sector y del Estado.	4	4	5			
	Conoce y hace seguimiento a las políticas gubernamentales.	4	4	5			
	Identifica las fuerzas políticas que afectan la organización y las posibles alianzas para cumplir con los propósitos organizacionales.	4	4	5			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		2,4	0,8	1,0			
<b>TOTAL</b>		2,6	0,8	0,9			

valoración final **4,4** 88%

FECHA	31/12/2020
VIGENCIA	Enero 1 a diciembre 31 de 2020

 LUZ MARINA DURAN SANCHEZ Subdirectora de reparación Colectiva	 ENRIQUE ARDILA FRANCO Director de Reparación
---	--

### Anexo 3. Consolidado de evaluación del Acuerdo de Gestión

Nombre del Gerente Público: LUZ MARINA DURAN SANCHEZ  
 Área en la que se desempeña: SUBDIRECTORA DE REPARACIÓN COLECTIVA  
 Fecha: jueves, 31 de diciembre de 2020

#### ANEXO 3: CONSOLIDADO DE EVALUACION DEL ACUERDO DE GESTION

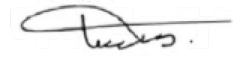
CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE	100%	80%
PONDERADO	80%	
VALORACION DE COMPETENCIAS	4,4	18%
PONDERADO	20%	
NOTA FINAL		98%

CONCERTACION	5%	0%
--------------	----	----

<b>CUMPLIMIENTO FINAL</b>	<b>98%</b>
---------------------------	------------



ENRIQUE ARDILA FRANCO  
 Director de Reparación



LUZ MARINA DURAN SANCHEZ  
 Subdirectora de reparación Colectiva

FECHA: 31/12/2020  
 VIGENCIA: Enero 1 a diciembre 31 de 2020